

## **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

### **JUNTA UNIVERSITARIA**

18 de Abril de 1978

#### **ACTA DE No 68**

**ASISTENCIA:** Dr. Francisco A. Pacheco, Rector  
Lic. Eugenio Rodríguez V.  
Ing. Walter Sagot C.  
Lic. Claudio Soto B.  
Dr. Federico Vargas P.  
Dr. Rodrigo Gámez

**INVITADOS:** Vicerrectores: Aguilar, Góngora y Zelaya.

-Se inicia la sesión a las 8.00 de la mañana.

#### **ARTICULO I.- INFORMES**

El señor Rector suministra a la Junta un informe sobre su último viaje, la finalidad del cual fue asistir a una reunión de ejecutivos de Universidades a Distancia. En dicho evento se trabajó muy en serio, pues diariamente se realizaban hasta cinco sesiones. Los participantes estuvieron concentrados en un lugar cerca de Northampton, a unas doscientas millas de Londres y unas 50 de la sede de la Open University, la cual fueron a visitar. Asistieron personalidades importantes de las Universidades a Distancia de todo el mundo, entre ellas el Rector de la Universidad Libre de Irán, la cual ha recibido de los ingleses una notable ayuda; en este momento tiene alrededor de 40.000 estudiantes. También asistió el Presidente de la Universidad de Israel, el cual tuvo una participación muy destacada e independiente. Tuvo la oportunidad de cambiar impresiones con el señor Guinzburg y cree que por ser esta Universidad similar a lo que queremos que llegue a ser la nuestra valdría la pena visitarla; después de esta reunión, dice el doctor Pacheco que tiene una idea más definida acerca del tipo de instituciones que convendrá a los funcionarios de la UNED visitar.

Estuvieron presentes también en la reunión representantes de Instituciones de Nueva York, Canadá, Australia, España, Nigeria, Noruega, Venezuela, Sri Lanka, Alemania, Pakistán, etcétera. El señor Rector reparte un mapa donde figuran las principales instituciones de Enseñanza a Distancia que hay en el mundo.

Comenta la situación de la UNED española que ha decidido restringir su crecimiento por problemas de ajuste. En cuanto a la reunión misma, informa que se discutió sobre diferentes tópicos, todos importantes, como utilización de textos, derechos de autor, reconocimiento de grados y materias, esto último más que el reconocimiento de grados, lo cual se considera un trámite simple, basado en el prestigio y seriedad de las instituciones que los otorgan.

El grado de desarrollo alcanzado por los ingleses es tan notable, que ni siquiera alcanzado por los ingleses es tan notable, que ni siquiera alcanzó el tiempo para visitar la totalidad de sus instalaciones.

Trajo un catálogo de "Kits"; ellos tienen 35 preparados, para enseñanza tecnológica; el estudiante está obligado a devolverlos en buen estado; luego son revisados por personal especializado que los

pone en condiciones de ser despachados nuevamente. Las bodegas de almacenamiento de materiales son enormes y asimismo es extraordinaria la cantidad de material impreso y de títulos que ofrecen, sobre las materias más diversas. Esto le ha hecho pensar, -dice- en la posibilidad de comprarles una carrera completa, ahorrándonos así el trabajo de prepararla, preferiblemente en el terreno técnico.

El motivo fundamental de la reunión era el crear un organismo que agrupe a las principales, si no a todas las instituciones de Enseñanza a Distancia que hay en el mundo. Salvo su creación, no quedó definido nada en cuanto a este organismo; posteriormente, mediante consultas a distancia, se irán contemplando los detalles. Se habló de unas diez funciones que pudiera realizar ese organismo, que sería un punto focal para la organización de reuniones de ejecutivos y del "staff" especializados de la Enseñanza a Distancia con vistas al intercambio de experiencias y puntos de vista. Ofrecerá también un servicio regular de información sobre los programas de las instituciones, un índice de descripción de los cursos y materiales en una nomenclatura reconocible internacionalmente que ilustre sobre ciertos aspectos, tales como prácticas de que constan, número de créditos, etcétera. En este lugar estarían disponibles, para ser examinados por las otras instituciones, los programas de cada universidad, mediante catálogos al día. Esto ahorraría trabajo, pues se podría aprovechar lo ya hecho por otras Universidades sin otras dificultades que los problemas de traducción. Este organismo desarrollaría la posibilidad de investigar los sistemas y programas que estén en uso en la enseñanza a distancia y ofrecería servicios de consultoría para quienes quisieran establecer nuevos sistemas de enseñanza a distancia, también daría entrenamiento a personas de otras instituciones similares. Esta institución serviría para la acreditación cruzada de estudios, pudiendo pasarse de una institución a la otra mediante este sistema y también facilitaría el intercambio de personal administrativo.

Aunque se habló de suscripción y venta de servicios, no se definió nada sobre la estructura de este organismo, porque esto está muy relacionado donde la posibilidad de encontrar financiamiento, y si la actividad no es reproductiva económicamente, cuesta cada vez más obtener financiación.

Finalmente en la reunión se acordó la creación de este organismo internacional y se le dio como sede Inglaterra, lo cual es lógico por ser éste el país donde más se ha desarrollado la enseñanza a distancia. Nosotros tendríamos el carácter de miembros fundadores, para cubrir los gastos del primer año habría que contribuir con una cuota de alrededor de \$2.000 (dos mil dólares) por universidad. A los miembros de la Junta les parece una suma aceptable y un gasto justificado.

DR. GÁMEZ: Pertener a ese organismo le parece que será beneficioso para Costa Rica, toda vez que será una magnífica fuente de información y de enlace con lo que se esté haciendo en el mundo en el campo de la Educación a Distancia.

## **ARTICULO II.- RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL.**

DR. ZELAYA: Va a proyectar algunos de los gráficos más interesantes que forman parte del estudio de la Lic. Ramírez, haciendo los comentarios pertinentes, para resumir así las conclusiones del trabajo realizado sobre la Encuesta Nacional que hace poco tiempo llevó a cabo la UNED.

El objetivo fue establecer una serie de datos sobre los posibles estudiantes de la UNED (personales, ocupacionales, estudios y medios de comunicación disponibles). Se recibieron en total 5.620 encuestas, de las cuales se hizo un primer corte de 4.328. De éstas se seleccionaron 2.033 que fueron procesadas. Únicamente en el aspecto ocupacional sí se procesaron las 4.328.

Como rasgo interesante y propio de país desarrollado, está la relación hombres-mujeres (46.5 y 53.5) que es muy pareja. Tenemos luego otro dato, que interesa por su diferencia con los de otras universidades y se refiere a la edad de las personas interesadas en realizar estudios en la UNED: decididamente los más jóvenes están menos interesados en el sistema que lo que registra la matrícula de las otras Universidades; el tramo de 20 a 29 años, sí es muy semejante tanto en la

UNED como en las universidades tradicionales, pero en el tercer tramo (30 a 39 años) es donde se registra una notable diferencia en favor de la UNED (24% a 6% en la Universidad de Costa Rica) en el último tramo (40 a 49 años) esto se repite, pues se registra un 6% en la UNED contra 0.8 en la Universidad de Costa Rica. Esto nos demuestra que en la UNED la tercera parte de la población estudiantil estaría por encima de los 30 años, mientras que en la Universidad de Costa Rica este porcentaje es de 7% únicamente. Tenemos así que el mensaje de la encuesta caló verdaderamente entre los sectores que nos interesaban.

Al contrario que en la Universidad de Costa Rica, en la UNED el porcentaje de casados es más alto que el de personas solteras. En cuanto a los ingresos, en la encuesta de la UNED aparece que sí trabaja un 65% y asimismo un 72% tiene ingresos que están por encima de los ₡1.000.00 (mil colones) mensuales.

El porcentaje de 4.9% de personas que obtuvieron su título de Bachillerato por Madurez, triplica las cifras que en este aspecto presenta la Universidad de Costa Rica y duplica una vez y media las de la Universidad Nacional (1.3% y 2.6%, respectivamente).

SR. RECTOR: Estas comparaciones tienen un punto débil: estamos igualando datos de personas que ASPIRAN a entrar con cifras de quienes ya están estudiando.

DR. ZELAYA: En cuanto a personas que obtuvieron sus títulos en Colegios Públicos y Privados, también los porcentajes son diferentes: en la encuesta nacional de la UNED los graduados de colegios públicos constituyen casi un 90%, en cambio el promedio nacional (tomados del Proyecto del BID para la Educación Superior) es decir un 84%.

Esto parece indicar, observan el señor Rector y el Vicerrector Aguilar, que el número de bachilleres que gradúan los colegios privados es muy pequeño y está concentrado en el área de San José.

En el caso de quienes hubieran realizado cualquier tipo de estudios superiores, incluyendo los Estudios Generales, tenemos que contestaron afirmativamente un 56.5%.

De las respuestas dadas en la encuesta a las 33 posibilidades de carrera que se ofrecían, se concluyó que eran 22 las que contaban con mayor demanda y entonces éstas se seleccionaron para de ellas obtener, mediante posteriores estudios, las diez carreras que en definitiva abrirá la UNED.

Otro aspecto de interés cubierto por la Encuesta era el determinar cuáles eran los medios de comunicación que contaban con mayor audiencia y penetración en el país.

De las radioemisoras que cuentan con cobertura nacional, en orden descendente, tenemos a Radio Monumental, Radio Columbia y Radio Reloj. En cuanto a horas de audiencia, la tarde registra un porcentaje aún más bajo que la mañana, la audiencia aumenta notablemente en horas de la noche (8 a 9 la más alta). De 7 a 10 de la noche el porcentaje de audiencia alcanza un 90%.

En cuanto a canales de televisión, aparecen el 7 y el 6 bastante cerca uno del otro, con canal 4 en tercer lugar y canal 11 con un porcentaje muy bajo. Tenemos como dato importante a considerar, que en cuanto a personas que no reciben ningún canal de televisión, figura únicamente un 2.4%.

En lo tocante a lectura de periódicos, las cifras oscilan entre quienes lo leen todos los días (un 62.5%) y quienes nunca lo hacen: 0.9%.

Tabuladas las respuestas en lo que se refiere al tiempo que tarda el correo en llegar a cada persona, el promedio nacional resulta ser de cinco días, lo cual nos daría un buen margen de seguridad.

Finalmente se analizan las respuestas a la pregunta de cuáles son las motivaciones que inducen al entrevistado a querer realizar estudios en la UNED. Dejando a un lado de respuesta que aparece en primer lugar (afán de superación intelectual), la cual parece responder a un criterio preestablecido que

distorsiona la verdadera razón, en segundo lugar tenemos la facilidad de poder trabajar, mientras realiza sus estudios. En números absolutos, más de 250 personas manifestaron como razón el deseo de cursar una segunda carrera.

Después de discutirse y analizarse otros datos contenidos en este estudio, que interesa particularmente a la Junta, SE DAN POR RECIBIDAS LAS CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA NACIONAL conocidas en la sesión de hoy, indicando la conveniencia de que la Vicerrectoría de Planificación, partiendo de la posesión de estos datos, efectúe un seguimiento estadístico que permita a la UNED mantener al día esta información fundamental para su desarrollo y orientación futura.

### **ARTICULO III.- CONVENIO CON EL CONARE**

Se da lectura al Acta No. 106 del Consejo Nacional de Rectores, en la cual se tiene a la UNED por adherida al Convenio de Coordinación de la Educación Superior. Además en dicha Acta se fijan las especiales condiciones en las que se acepta la participación de la UNED en este organismo, y como estas condiciones significan una modificación temporal a dicho Convenio, se elevan para su aprobación a los Consejos Universitarios de las instituciones que componen CONARE, incluida la UNED.

**3.2.- Estando la Junta de acuerdo en los términos de lo contemplado en el Acta No. 106 del CONARE que se ha leído, SE ACUERDA aprobar en firme, para todos los efectos, lo que en ella se establece.**

SR. RECTOR: Ha tenido noticias de que el Presidente del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, Dr. Sáenz Renauld, no le han parecido aceptables los términos de incorporación de la UNED al CONARE, particularmente en lo que se refiere a las diez (10) opciones curriculares que se dejan al libre arbitrio de la UNED. Opina que posiblemente esa posición del Dr. Sáenz se debe principalmente a falta de información; con el fin de hacerle conocer la seriedad con que trabaja esta Junta, propone se le invite a una de nuestras sesiones. Tal invitación, más bien se haría extensiva a los otros miembros del Consejo de la Universidad de Costa Rica que descaren asistir.

Además no vale la pena enturbiar las magníficas relaciones que a diferentes niveles se han establecido con la Universidad de Costa Rica, en el seno de la cual el establecimiento de la UNED ha tenido muy buena acogida. Por otra parte se visitará y se le darán informes para que comprenda la seriedad con que estamos trabajando.

**3.3.- SE APRUEBA la moción del Dr. Pacheco y se le encarga de cursar las invitaciones correspondientes.**

### **ARTICULO IV.- COMPRA DE LOTE A LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

RECTOR: Conversó con el señor Gutiérrez y el propondría a la Universidad de Costa Rica las condiciones en que considera que debería venderse el lote: sería a 8 (ocho) años plazo con interés del 8% sobre los saldos y un precio total de un millón y medio de colones (1.500.000), aproximadamente. No obstante, la Vicerrectoría de Planificación ha ubicado un lote que reúne excepcionales condiciones, que está situado en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. La Universidad de Costa Rica tiene cierta urgencia de definir si se efectúa o no la compra, por lo que debemos decidir este asunto cuanto antes.

**4.2.- Se encarga a la Vicerrectoría de Planificación el conseguir a la mayor brevedad posible información sobre este otro terreno en el cual podría ubicarse la sede de la UNED y proporcionar esta información a la Junta para que ésta tome la decisión final.**

**ARTICULO V.- SE ENTREGA LA MODIFICACIÓN EXTERNA AL PRESUPUESTO No. 3**

Para ser conocida en la próxima sesión, se hace entrega de este documento a los miembros de la Junta.

RECTOR: Durante las próximas semanas se procurará efectuar dos sesiones por semana, con la idea de dedicar una de ellas al estudio del Proyecto de Estatuto Orgánico para la UNED el cual ya está listo.

**5.2.- En cuanto el proyectado paseo de la Junta a dos Parques Nacionales, en vista de la imposibilidad de asistir en la fecha fijada que tienen varios miembros, se coordinará con el Ing. Mario Boza el señalar una nueva oportunidad, durante el próximo mes de Mayo.**

Se levanta la sesión a las 10.10 de la mañana.

**DR. FRANCISCO A. PACHECO**  
Rector

**DIPL.ENRIQUE GONGORA**  
Vicerrector

***Arlina Rojas B.***  
***Secretaria de Actas***